

# 2014

## PERFIL LOCAL DE SALUD DE TORROX



Twitter: @PlanSaludTorrox

FacebookK PlanSaludTorrox



Ayuntamiento de Torrox  
Concejalías de Salud, Bienestar Social  
y Participación Ciudadana.



## ESQUEMA DESCRIPTIVO DEL DOCUMENTO.

- 1.- DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO.
- 2.- RESULTADOS ENCUESTAS REALIZADAS A LA POBLACIÓN.
- 3.- ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO.
- 4.- RECURSOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y MEDIO AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.
- 5.- RECURSOS SANITARIOS.





## 1.- DATOS DESCRIPTIVOS DEL MUNICIPIO

1 - Torrox presenta clima mediterráneo debido a su latitud geográfica (36° 43' Norte). Además, atendiendo a su temperatura media anual, presenta características subtropicales.

2 - Torrox está abierto al mar por el valle del Río Torrox, que le da cualidades marítimas, como la suavidad y regularidad térmica de la que goza. La distancia al mar es suficiente para no presentar los excesos de humedad presentes en otras zonas.

3 - La Cordillera Penibética aísla Torrox de los vientos fríos del Norte.

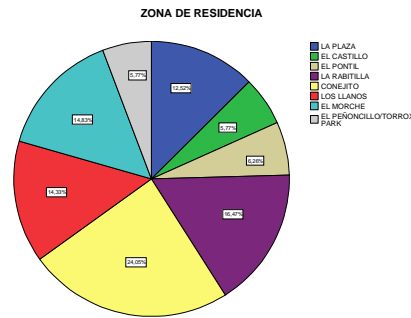
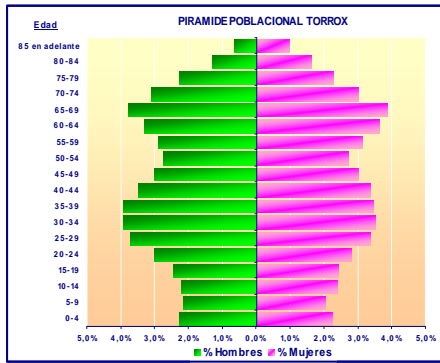
4 - Debido a la presencia de zonas altas, los vientos húmedos del Este, típicos de la zona del Mar de Alborán (y que, en ocasiones, son de gran fuerza), pierden intensidad en las cercanías de Torrox gracias a la presencia de relieve como "El Puerto" y "El Cerro Gordo".

5 - La existencia de zonas montañosas en los alrededores del Valle de Torrox crea una zona de "sombra pluviométrica", por lo que, las tormentas que se originan en Alborán por la humedad existente en las zonas medias de la atmósfera llegan muy debilitadas y descargan en las alturas circundantes.

6.- El municipio de Torrox consta de dos núcleos de población diferenciados; Torrox (al interior), compuesta por el casco histórico y algunos barrios de más reciente construcción y Torrox Costa a 4 km de Torrox pueblo. En la costa destacan diferentes subnúcleos: El Morche, Laguna Beach, Conejito (El Faro), El Peñoncillo o Torrox-Park; todas ellas zonas turísticas y residenciales que han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años y es donde se encuentra la mayor parte de la población.



### Pirámide poblacional.



### Población total por edad y sexo a fecha de marzo 2014.

EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-16	1.338	1.277	2.615
17-35	1.992	1.926	3.918
36-65	3.843	3.604	7.447
66...	2.445	2.556	5.001
<b>totales</b>	<b>9.918</b>	<b>9.363</b>	<b>18.981</b>

### Población extranjera.

POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
extranjera	3.904	4.101	8.005
nacional	5.459	5.517	10.976

7.- De las 8.005 personas extranjeras empadronadas, 3.279 son mayores de 66 años, lo que supone un 40,96% de la población total extranjera, siendo el doble de la población nacional mayor de 66 años. Por tanto, el planteamiento de acciones en salud tiene que contemplar las características sociales de este grupo.



- 8.- La población torroxeña es de tipo regresivo.
- 9.- La media de edad ronda los 45 años y 2,6 años respecto a la media de Andalucía.
- 10.- Existe un crecimiento de población entre residentes de edades comprendidas entre 55-74 años
- 11.- Aumento de residentes extranjeros, de origen europeo
- 12.- Descenso de la tasa de natalidad.
- 13.- Descenso de la tasa de fecundidad. Factores contribuyentes: aumento de IVE's y aumento de uso de píldora poscoital.





## 2.- RESULTADOS ENCUESTAS REALIZADAS A LA POBLACIÓN.

### Muestra:

- Se han realizado 607 encuestas a la población de entre 16 a 92 años, de una población total de 18.914 habitantes.
- La media de edad de la población encuestada rondaba los 40 años.
- Se ha realizado 8 divisiones territoriales del municipio.

	SEXO		Total	
	MUJER	HOMBRE		
EDAD	16-35	23,2%	14,5%	37,7%
	36-55	26,5%	16,8%	43,3%
	>55	9,2%	9,7%	18,9%
Total	59,0%	41,0%	100,0%	

### División de zonas:

Para la realización del estudio desarrollado se ha tenido en cuenta la siguiente división territorial del municipio:

#### **Zona 1: La Plaza.** Calles

Alegría, Almedina, Alta, Andazalia, Angustias, Baja, Barut, Cádiz, Calvario, Calzada, Calvario, Caminillo, Córdoba, Espada, Doctor Fleming, Don Agustín Gálvez, Don Salvador Muñoz, Doña Elisa Ortigosa, Gracia, Hornos, Hospital, De la Hoya, Iglesia, Málaga, El Mercado, Nerja, Portón, Prados, Puerta del Sol, Refinos, Rosales, San José, San Juan, Santa Teresa de Ávila, Sevilla, Valencia, Plaza Almanzor, Almedina, Barajas, Constitución, Pablo Picasso, Posito, Puerta del Sol. **Núcleo Diseminado:** Pago Barranco Plano, Benamar, Cerro Lagos, Los Huertos, Merlí, Pastora.

#### **Zona 2: El Castillo.**

Alemania, Andazalia, Bellavista, Beso, Bola, Castillo, Cerro Lucero, Chiste, Colina del Sol, Estadio, Iglesia, Lendines, Llanote, La Luna, Málaga, Nieves, Olivar, Palma, Paz, Plazoleta, Rosario, Salares, Silva, El Torero, Avda. de Cómpea. Paseo de las Moreras.



**Núcleo Diseminado:** Pago Alcodalla, Barranco Plano, Cajauja, Dehesa, Manzano Alto, Manzano Bajo, Santilla.

**Zona 3: El Pontil.**

C/ Álamos, Algarrobo, Archez, Belén, Canillas de Albaida, Cebadillas Altas, Cebadillas Bajas, Ciudad Jardín, Córdoba, Fé, Frigiliana, Fuente, Granada, Mirador, Montealegre, Pez, Pontil, Sayalonga, Sedella, Silva, Valencia, Plaza de San Roque, Carril Circunvalación.

**Núcleo Diseminado:** Pago Río, Alcahuete, Barranco Pérez, Carrasco, Caserones, Cebadillas, Coscoja, Jurcos, Tallarín, Marqués, Pedro López, Periana, La Rábita.

**Zona 4: La Rabitilla.**

C/ Antonio Baeza, Conjunto La Ermita, Deire, Félix Mira, José Ariza, José García, José Medina, Ntra. Sra. De las Nieves, Rabitilla, Rincón de la Victoria, Barriada Andalucía, Avda. Isaac Albéniz, Ctra. De Torrox, Urb. La Trocha.

**Núcleo Diseminado:** Pago Cambil, Rabitilla, Zamora.

**División territorial Torrox Costa:**

**Zona 5: Conejito**

Álora, Ancla, Antequera, Benalmádena, Berlín, Boticaria, El Caño, Casa Balcones, Casas Nuevas, Cerrillo, Estepona, Júpiter, Marbella, Los Marineros, Marte, Mercurio, Mijas, Neptuno, Los Pinos, Rinconcillo, Río de la Plata, Salitre, Saturno, Tabla del Mascañar, Torremolinos, Venus, Rancho Blanco, Pueblo Andaluz, Costa del Oro, La Charca, Cerro Garbancito, Amberes, Avda. América, Esperanto, Europa, El Faro, García Peñalver, Mediterráneo, Castillo Bajo, De Torrox, Paseo Marítimo de Ferrara

**Núcleo Diseminado:** Pago Alburgite, Boticaria, El Caño, Frontiles, El Gofre, Mascañar.

**Zona 6: Los Llanos**

Azucena, Barcelona, Cáceres, Camino de Vélez, Camino Hnos Salvatierra, Carril de Sevilla, Clavel, Coral, Costa del Sol, Crta. Almería, De España, Generación del 27, Higueral, Huelva, Jaén, Jazmín, Lirio, Madrid, Margarita, María Zambrano, Moscatel, Murcia, Rosa, La Venta Espinosa, Laguna Beah, Las Antillas, La Boliva, La Chirimoya, Las Palmeras, Los Aguacates, Los Mangos, Los Naranjos, Los Nisperos, Portugal, Pueblo Amanecer, Pueblo Aurora, , Residencial Amaya, Santa Rosa, Todos Los Santos, Torcasol.

**Núcleo Diseminado:** Pago Los Llanos.

**Zona 7: el Morche:**

C/ Almirara, Arroyo Manzano, Axarquía, Clara Campoamor, el Copo, Cortijo Viejo, la Fragua, Francisco López Moreno, Jesús Escudero, Maestra María Jesús Mián, del Mar, Marítimo del Morche, el Morche, Ntra. Sra. del Carmen, Rafael Alberti, Santiago, Tajo Fuerte, Tejada, la Torre, Villa Barsal.

**Núcleo Diseminado:** Pago Hoya de Medina, Huit, Montealegre, Llano de los Frailes, El Morche.



### **Zona 8 El Peñoncillo/Torrox-Park:**

Al- Andalus, Altolaguirre, Barranco del agua, Barco delfin, Brisamar, Calaceite, Cañada del barco, Carlos Cano, Carril de Carlaza, Caleta del Peñoncillo, Cerro Pendón, Chalet Peñoncillo, Chorrillo del agua, Ciudad de Melilla, Colinas, Comunidad de Anzaldo, Cortijo del viento, Doñana, Del Agua, El Peñoncillo, Emilio Prados, García Lorca, Jardines del Mar, Luis Cernuda, Miguel Hernández, Miguel de Cervantes, Montemar, Montesol, Panorama, Pedro Salinas, Salvador Rueda, Sierra Blanca, Sierra de Gredos, Las Flores, Los Cuartos Catalanes, Laderas del Mar, Los Pantanos, Las Violetas, Las Palmeras Tamango Hill, Torrox Beach Club, Torrox Park, Triana, Vistamar.

**Núcleo Diseminado:** Calaceite, Carlaza, El pino.

### **ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA REALIZADA. BLOQUES TEMÁTICOS:**

- ➔ consta de 59 ítems y un apartado de información general con ocho variables relacionadas con edad, sexo, residencia, nacionalidad, situación labora, de pareja y formación.
- ➔ Bloques temáticos estudiados:
  - a) la percepción de la salud y Hábitos saludables
  - b) vida sexual
  - c) vivienda y empleo
  - d) ecosistema propio (entendida como el conjunto de factores que influyen en el entorno más cercano de la persona).
  - e) Medio Ambiente.
  - f) Igualdad y Conciliación.

#### **A) PERCEPCIÓN DE LA SALUD:**

Refleja el concepto amplio de salud como un estado de bienestar integral y no sólo se limita a detectar las alteraciones de tipo fisiológico o clínico.

- ➔ En general la población encuestada percibe que su salud es buena, no siendo significativa la variable edad.
- ➔ Las mujeres encuestadas perciben su salud como buena en mayor proporción que los hombres (excepto en hombres mayores de 55 años).
- ➔ Se confirma la buena percepción de la salud dado que afirman tener un buen estado de salud y no enfermar fácilmente.

#### **HÁBITOS SALUDABLES:**

Todas aquellas conductas y comportamientos que tenemos asumidas como propias y que inciden prácticamente en nuestro bienestar físico, mental y social.

- ALIMENTACIÓN: (consumo de proteínas, frutas, verduras e hidratos).
- ➔ Habitualmente se consumen proteínas, frutas, verduras e hidratos.
  - ➔ No existen diferencias muy significativas, mencionar, en todo caso que las personas de mediana edad (36-54 años) son las que realizan un consumo más frecuente de estos alimentos.
  - ➔ Se deduce que la alimentación es variada y saludable.
  - ➔ Puede deberse al autoabastecimiento de productos agrícolas y a la cercanía al mar.





HIGIENE PERSONAL: (lavado de dientes, cuidado de pies y de piel)

- ➔ Las mujeres en todas las edades practican una higiene personal de forma más frecuente.
- ➔ El hábito que se suele realizar de manera menos frecuente es el de la hidratación de la piel

HÁBITOS SALUDABLES EN EL DEPORTE ((andar y otras prácticas deportivas. Sueño)

- ➔ Cuando se trata de un deporte distinto a la actividad de andar, son los hombres quienes lo practican con más frecuencia.
- ➔ En relación con el sueño, existe una correlación directa de este con la actividad física
- ➔ Coincide que las personas con más actividad duermen mejor

CONSUMO DE SUSTANCIAS ((alcohol, tabaco y otro tipo de drogas)

- ➔ El consumo de sustancias en general en edades tempranas es mayor, sobretudo en hombres.
- ➔ Se consume más alcohol que tabaco.
- ➔ En relación al consumo de otras sustancias no es destacable.
- ➔ Los hombres jóvenes manifiestan un consumo más asiduo que las mujeres en este rango de edad.

## **B) VIDA SEXUAL:**

Satisfacción con la vida sexual. También se preguntaba sobre conocimiento y usos de métodos anticonceptivos

- ➔ Tanto mujeres como hombres de mediana edad (36- 54) manifiestan satisfacción con su vida sexual.
- ➔ Las mujeres conocen los diversos métodos anticonceptivos y los usan. Mientras que los hombres no usan métodos anticonceptivos habitualmente y los desconocen.
- ➔ Al parecer, los hombres utilizan más los métodos anticonceptivos cuando tienen pareja, sin embargo las mujeres los utilizan con o sin ellas.

## **C) VIVIENDA Y EMPLEO:**

Régimen de vivienda ( alquiler/ en propiedad). Relación situación laboral y salud.

Vivienda:

- ➔ Las viviendas ocupadas en régimen de propiedad (hipotecadas o no) son habituales en la población encuestada.
- ➔ Destacable que los hombres mayores de 55 años son propietarios de la vivienda en mayor proporción que las mujeres; siendo el porcentaje en hombres del 20,1% y en mujeres el 11,5%.

Empleo:

- ➔ La mayoría de las personas encuestadas de todas las edades manifiestan que la situación laboral afecta directamente a la salud.



#### **D) ECOSISTEMA PROPIO: (FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ENTORNO MÁS CERCANO)**

Se estudió tres aspectos:

1.- Sentido de la comunidad:

Sentimiento de pertenencia e implicación de la persona con su comunidad.

2.- Felicidad:

Mide la felicidad interna, entendida como aquella que depende única y exclusivamente de la persona.

3.- Apoyo social:

El grado en que las necesidades sociales básicas de afecto, afiliación, pertenencia, identidad, seguridad y aprobación, son satisfechas a través de la interacción con otras personas

Resultados:

- ➔ Las mujeres encuestadas que residen en la Rabitilla tienen más sentimiento de pertenencia a la comunidad puesto que su opinión se tiene en cuenta, encuentran todo lo que necesitan y tienen un vínculo emocional con la vecindad.
- ➔ En el caso de los hombres todo esto sucede con los encuestados que residen en la Plaza.
- ➔ Las mujeres tienen más sentido de la comunidad que los hombres.
- ➔ En general la población encuestada muestra un estado de felicidad sobrevenido de aspectos de su vida personal.
- ➔ Desagregado el estado de felicidad en sexos, destacamos que las mujeres muestran más felicidad con su vida personal que los hombres en una diferencia aproximada de 15 %
- ➔ Debido a la construcción social de diferenciación de géneros, las mujeres no tienen la misma percepción de la satisfacción interna que los hombres, ya que para ellas es más fácil valorar y reconocer el mundo afectivo que para ellos.
- ➔ Podemos afirmar que las mujeres sean más conscientes de poner en valor su felicidad.
- ➔ Hasta los 55 años, son las mujeres las que dicen tener más visitas por parte de sus familiares y amistades, sin embargo en el grupo de edad de mayores de 56 pasan a ser los hombres quienes dicen recibir más visitas mientras que las mujeres son las que demandan ese apoyo.
- ➔ Para las mujeres el significado de necesidad de apoyo tiene una valoración mayor que para los hombres; por ello cuentan con más personas en las que apoyarse y a su vez están más dispuestas a prestar el apoyo.

#### **E) MEDIO AMBIENTE:**

Se tienen en cuenta para el estudio las siguientes aspectos:

- 1.- Infraestructura Urbana: jardines y zonas de esparcimiento, parques infantiles, aparcamientos públicos, contenedores de reciclaje y papeleras.
- 2.- Accesibilidad del municipio.
- 3.- Instalaciones de Ocio.

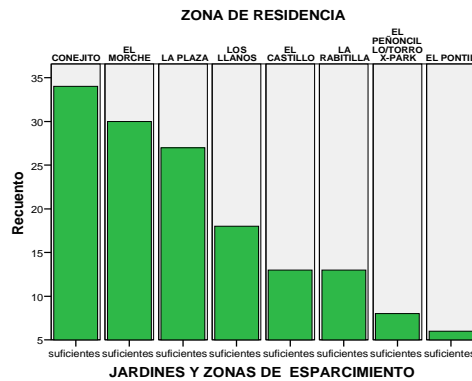
Resultados:

- ➔ Las personas encuestadas opinan que sus zonas de residencia cuentan con pocos equipamientos de carácter social y deportivo
- ➔ En cuanto a infraestructuras de índole urbanística (jardines- zonas de esparcimiento, parques infantiles y aparcamientos públicos) la mayoría de la población encuestada manifiestan que éstos son deficientes
- ➔ En la referente a contenedores de reciclaje y papeleras donde hay más población encuestada que percibe que son suficientes.



- Las personas que residen en las zonas de Conejito y La Rabitilla entienden que la accesibilidad en estos espacios es suficiente.
- Es menor el número de personas que manifiestan esta misma opción en las zonas de El Castillo, El Pontil, Torrox Park y El Peñoncillo.
- La siguiente tabla explican visualmente el orden de las zonas relacionadas partiendo de las que valoran como suficientes los jardines y áreas de esparcimiento.

Gráfico de barras



### F) IGUALDAD Y CONCILIACIÓN: CONCILIACIÓN:

La encuesta mide solamente la conciliación en la vida familiar, definida ésta como las actividades relativas a la vida doméstica y al cuidado de la familia.

Aspectos que se estudian:

- 1.- Tareas del hogar: limpieza de la vivienda, cuidado de la ropa, realizar la compra, ocuparse de la comida y gestión de documentos propios de la familia.
- 2.- Cuidados: menores y personas mayores
- 3.- Corresponsabilidad de menores: reuniones, apoyo al estudio, participación en la comunidad educativa y formación en valores.

#### Resultados:

- Con respecto a las tareas del hogar y a los cuidados, los hombres mayores de 55 años manifiestan que no realizan esas actividades.
- En todos los apartados de este bloque, la franja de edad entre 30 y 55 años, nos señala que de cada 10 mujeres, 9 siempre realizan tareas del hogar, mientras que en el caso de los hombres son 5 de cada 10.
- En las mujeres de más de 55 años, baja el porcentaje de las que cuidan siempre, por lo que nos planteamos si esto sucede debido a que para ellas el cuidado de sus maridos no forma parte de los cuidados a mayores (independientemente de que sean dependientes o no).
- Siguen siendo las mujeres las que se ocupan de todas las tareas relacionadas con las responsabilidades de menores. El apoyo al estudio es la más relevante en este aspecto, suponiendo un 45,5%.



- Todo lo antes expuesto nos indica claramente que no se concilia que la negociación y reparto de responsabilidades familiares no es equitativa.

**IGUALDAD:** Se realizó la siguiente pregunta: ¿la igualdad entre hombre y mujeres es real?:

**Resultados:**

- La percepción de la igualdad por parte de la ciudadanía encuestada nos refleja que existe una gran distancia entre la opinión de los hombres y la de las mujeres al respecto.
- Podemos considerar que aunque se han realizado muchos esfuerzos para trabajar la igualdad, en la conciliación aún queda mucho por hacer. Máxime cuando está claro que la falta de conciliación afecta directamente a la salud de las mujeres.





### 3.- ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO.

#### 1.- Población de tipo regresivo:

Edad media de 45 años y 2,6 años respecto a la media de Andalucía  
Crecimiento de población entre residentes con edad entre 55-74 años

Factores contribuyentes

- Descenso en la tasa de natalidad
- Descenso en la tasa de fecundidad
- Aumento de IVE,s
- Aumento de uso de pildora poscoital
- Aumento de residentes extranjeros de origen europeo.

#### 2.- AUMENTO DE LA TASA DE DEPENDENCIA

Factor contribuyente:

Aumento de población > 65 años.

#### 3.- La distribución de las personas >65 años tras el examen de salud es

- 60,52% AUTÓNOMOS
- 23,63% FRAGILES O EN RIESGO DE DEPENDENCIA
- 11,08% DEPENDIENTES

#### 4.- AUMENTO DE LA POBLACIÓN ENFERMA PARA:

- DIABETES
- EPOC (infantil y del adulto)

#### 5.- POBLACIÓN ENFERMA ESTABLE PARA:

- CANCER DE PRÓSTATA.

#### 6.- DISMINUYE LA POBLACIÓN ENFERMA PARA:

- INSUFICIENCIA CARDIACA
- VIH

#### 7.- COBERTURAS VACUNALES

CALENDARIO VACUNAL INFANTIL

Coberturas adecuadas para vacunación hasta los 2 años

Coberturas mejorables respecto a vacuna de TV (3 años)

VACUNACIÓN DE GRIPE

Coberturas adecuadas para > 65 años

Coberturas mejorables para <65 años y con morbilidad de riesgo

#### 8.- CONSULTAS EXTERNAS MAS DEMANDADAS EN HOSPITAL

- TRAUMATOLOGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- DERMATOLOGÍA
- ORL



9.- MOTIVOS DE INGRESOS HOSPITALARIOS MÁS FRECUENTES:

- PARTOS
- INTERVENCIONES DE CADERA Y RODILLA
- COLECISTECTOMÍAS
- PATOLOGÍA PULMONAR INFECCIOSA

10.- ALERTAS SANITARIAS (BROTOS EPIDÉMICOS)

- MOTIVO PRINCIPAL: TOXI-INFECCIONES ALIMENTARIAS

11.- ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDO,s)

- LAS EDO,s MÁS PREVALENTES SON:
  - TUBERCULOSIS NO BACILÍFERA
  - HEPATITIS A.

12.- LA POBLACIÓN MÁS SENSIBLE A INGRESOS EVITABLES, RELACIONADOS CON CUIDADOS AMBULATORIOS DE CALIDAD SON LAS MUJERES

- COMPLICACIONES CRÓNICAS DE DIABETES MELLITUS: MUJERES DE 18-45 AÑOS
- DIABETES DESCONTROLADA: MUJERES Y VARONES >65 AÑOS
- ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA: MUJERES DE 45-64 AÑOS
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL: MUJERES >65 AÑOS

13.- La distribución de los años potenciales de vida perdidos (APVP) es:

- 64% para hombres distribuidas en 11 causas de mortalidad
- 36% para mujeres distribuidas en 3 causas de mortalidad.

14.- Las causas de mortalidad mas prevalentes son:

*En población mayor de 65 años:*

- Enf cerebro vascular
- Enf Isquemica del corazón
- Enf crónica de las vías respiratorias
- Diabetes Mellitus para mujeres.

*En población menor de 65 años:*

- Enf Isquemica del corazón
- Accidentes de Trafico
- Suicidios
- Enf cerebro vascular



#### 4.- RECURSOS DE ÍNDOLE SOCIAL , DEPORTIVO Y MEDIO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

##### A) BIENESTAR SOCIAL : se incluyen servicios sociales, igualdad, área de bienestar social , seguridad ciudadana, participación ciudadana.

##### Servicios Sociales:

- a) No es relevante el número de casos de familias sin hogar detectados.
- b) El Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento. (SIVOA) atiende alrededor de 718 personas anualmente.
- c) El Equipo de Tratamiento Familiar está trabajando con 25 familias: 25 menores y 20 Adultos ( 12 mujeres y 8 hombres)
- d) Un total de 61 personas son beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio de las cuales 13 son hombres y 48 mujeres. ( incluyendo en este dato los usuarios de teleasistencia.
- e) En el Servicio de Convivencia y reinserción social se está trabajando con 8 familias: 17 menores y 17 adultos ( 9 mujeres y 8 hombres).
- f) Con respecto a las prestaciones complementarias un total de 18 familias a percibido las mismas mientras que 5 familias han sido beneficiarias de ayudas económicas.

##### DEBILIDADES

- ✓ Poca difusión de los servicios que se prestan y desconocimiento por parte de la ciudadanía . (invisibilidad).
- ✓ No existe catálogo de servicios.
- ✓ Se paraliza el acceso a prestaciones por dependencia y por tanto no se cubren necesidades.
- ✓ No existe dotación económica para poder llevar a cabo dependencia.
- ✓ Las mujeres siguen siendo las cuidadoras.
- ✓ Desconocimiento del trabajo del ETF.

##### FORTALEZAS

- ✓ SIVO con recursos humanos.
- ✓ Coordinación entre profesionales.
- ✓ Cuidado por parte de las familias de personas dependientes sin prestaciones.

##### Seguridad Ciudadana.

- ✓ El número de accidentes de Tráfico ocurridos durante el año 2013 asciende a un total de cincuenta y cinco (55) accidentes de trafico, en el que han estado implicados personas de entre diecisiete (17) y setenta y dos años ( 72 ), así como veintiocho (28) mujeres y setenta y un ( 71 ) hombres.
- ✓ El municipio no tiene Plan Municipal de Seguridad Vial.
- ✓ Respecto la señalización y zonas negras del municipio cabe destacar:  
En los últimos años se está haciendo un esfuerzo en todo lo relacionado con señalización aunque todavía existen muchas carencias.



Al no existir un Plan Municipal de Seguridad Vial, los puntos negros no están delimitados, aunque afortunadamente a pesar de las carencias no podemos decir que existe un punto negro.

Cuestiones a mejorar y aspectos positivos de las distintas zonas ( delimitadas en el punto 1 del documento) .

**Zona 1,2 y 3.-** A pesar de que la mayoría de las calles no están abiertas al tráfico, por ser peatonales, sería conveniente dotarlas de mayor señalización tanto vertical, horizontal como informativa, así como una actualización de la existente. Es necesaria mayor vigilancia de calles como Almedina, Avda. de Competa debido a que es frecuente el estacionamiento de vehículos obstaculizando la circulación.

Destacar como positivo que con motivo de la nueva reestructuración del tráfico, desde Puerta del Sol a Calle Pontil, se ha solucionado uno de los mayores problemas de tráfico que había, principalmente en horario de tarde.

Por otra parte con motivo de la implantación de la Zona Azul, en la Zona centro (Plaza de la Constitución, Almedina, calzada, Paseo de las Moreras, y Plaza de Almanzor ) el problema de estacionamiento de corto espacio de tiempo se ha solucionado.

**Zona 4 .-** Sería conveniente dotar a las calles de una mayor señalización, tanto vertical, horizontal e informativa. Así como más estacionamientos, además de que en algunas calles es necesario una nueva ordenación del tráfico. Principalmente en la calle Isaac Albeniz, debido a que en la misma se concentran personas y circulación de vehículos a distintas horas y por distintos motivos, como son Colegio, Instituto, Teatro, Escuela Taller, Parque Infantil , que hacen peligroso el lugar, dando en algunos momentos cierta sensación de cierto caos. Principalmente a la entrada y salida del Colegio Mare-Nostrum.

**Zona 5.-** Si bien no hay grandes problemas de tráfico, salvo al final de la Avda. de America, y Mediterráneo principalmente en verano, que sería conveniente dotar de una pequeña rotonda que canalizara el tráfico, de los sentidos del tráfico, al final de dichas avenidas, que vendría a solucionar los actuales problemas.

Dotar a las Avda. del Europa, Esperanto y America, de una zona de acerado, ya que es frecuente ver por las distintas vías mencionadas, a los peatones circular por cualquier sitio, principalmente porque las mismas no están dotadas de aceras.

Así como de dotar de más señalización tanto vertical, horizontal e informativa. Principalmente en la Urb. Rubarsal, y alrededores de calle Callejón de Carruchano. Urb. La Charca y el Recreo. En líneas generales la señalización es muy deficiente.

**Zona 6.-** En esta zona tampoco hay grandes problemas de tráfico, salvo en la Avda. Costa Del Sol, Avda. de las Antillas, Avda. España y Avda de las Palmeras que en verano al igual que en las Avda. del Mediterráneo y America, sería conveniente dotar al final de las mismas, de una infraestructura que canalice y regule el tráfico, al objeto de evitar los problemas que se ocasionan en la actualidad.





Por otra parte la prolongación de Avda. Esperanto, es decir desde la Avda. del Mediterráneo hasta la Avda. del Pozuelo, el asfalto está en muy mal estado. Dotar de más señalización tanto vertical, horizontal e informativa, principalmente debido a que una gran parte de calles, son de nueva construcción, no poseen ningún tipo de señalización.

**Zona 7 .-** No hay grandes problemas de tráfico, si bien en verano es donde se producen algunos, como en Calle Clara Campoamor, Plaza de la Marina, Paseo Marítimo, que pasan principalmente su solución, por realizar una ordenación del tráfico.

Siendo la misma constante en todos los casos, la mejora en la señalización vertical, horizontal e Informativa.

**Zona 8.-** Tampoco hay grandes problemas de tráfico, pero uno se da la misma constante, la falta de señalización, principalmente en la zona de Torrox-Park, a pesar de ser una zona ya consolidada, con bastante circulación de vehículos, con un colegio, si bien en los alrededores del mismo se ha realizado algunos trabajos de señalización, pero insuficiente, todavía se pueden apreciar importantes cruces sin la más mínima señalización. Por otra parte hay una alguna calle como es Lince, con problemas de estacionamiento.

En el resto de calles y urbanizaciones, que componen la zona al ser de nueva creación en la mayoría de los casos el problema es la escasa o nula la señalización más elemental.

Eliminado: ¶

**Centro de Participación Activa de Personas Mayores.**

Centro dependiente de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía que cuenta con alto número de socios y socias.(2913 en el año 2013).

Entre las numerosas actividades y talleres que realiza destacamos:

<b>ACTIVIDADES SOCIORECREATIVAS :</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Nº Act.</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
	RECREATIVAS	8	569	462
	CULTURALES	12	490	355
	DEPORTIVAS	4	79	72
	CHARLAS	9	293	216
	SOCIALES	3	150	85
	EXCURSIONES	3	100	60

**- De ámbito local :**

- . Cruz de Mayo
- . Visitas Culturales
- . Senderismos
- . Actividades lúdicos recreativas
- . Grupo de Teatro



- . Encuentro de Pastorales
- . Dia de las Migas

<b>Nº total de actividades</b>	<b>39</b>				
<b>Nº total de usuarios</b>	<b>2931</b>	<b>Mujeres</b>	<b>1681</b>	<b>Hombres</b>	<b>1250</b>

Servicios Concertados :	Modalidad	Hombres		Mujeres	Totales
		Peluquería	192	377	<b>569</b>
	Comedor	900	648	<b>1548</b>	

**Talleres:**

Modalidad
BAILES DE SALON
BAILE REGIONAL
PINTURA ÓLEO
PINTURA EN TELA
INFORMÁTICA
MEMORIA
CORO ROCIERO
CESTERÍA
TEATRO
HISTORIA AXARQUÍA
DANZA REGIONAL
TAICHÍ
ACTIVA LA MENTE
GRANDES LECTORES
EL SUEÑO EN LOS MAY.
HABILIDADES SOCIALES
PROMOCION DE LA PARTICI.
CORO

<b>Nº USUARIOS TALLERES Y GRUPOS</b>	<b>253</b>	Mujeres	<b>214</b>	Hombres	<b>39</b>
--------------------------------------	------------	---------	------------	---------	-----------



Percepción de las personas profesionales del centro:

DEBILIDADES

FORTALEZAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de Recursos humanos en el centro.</li> <li>- Incidir en la participación de personas mayores inactivas y que pueden ser futuros dependientes.</li> <li>- Falta de infraestructura en el centro adecuada para la participación real existente.</li> <li>- Falta participación por parte de los hombres ( Mejorar el mayor número de hombres que participan).</li> <li>- Afianzar más las alianzas con el resto de los/as profesionales de otras áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de participación en actividades deportivas por parte de los mayores.</li> <li>- Incremento de usuarios/as y actividades diversas. (inscritos 160 personas).</li> <li>- Utilizar las infraestructuras municipales existentes (oportunidad).</li> </ul>
---	--

**Participación Ciudadana.**

El tejido asociativo existente en Torrox es considerable, en el municipio hay un total de 79 asociaciones de diversa índole: sociales, culturales, deportivas, de mujeres.... De manera activa son menos las asociaciones que realizan actividades con y para las personas del resto de la comunidad que no sean las propias personas asociadas. Aun así podemos afirmar que la participación de las asociaciones es activa y dinámica.

Existe una convocatoria anual de subvenciones para las asociaciones del municipio con objeto de fomentar la actividad de las mismas.

Durante el año 2009 se creó la oficina de participación ciudadana que realiza, entre otras funciones, tareas de información y dinamización con las asociaciones de Torrox, tramita la inscripción de las entidades en el registro local de asociaciones y gestiona la convocatoria anual de subvenciones.

Además se están llevando a cabo proyecto como presupuestos participativos que coordina la propia oficina de participación ciudadana.

Finalmente destacar que el municipio cuenta con un Reglamento de Participación Ciudadana que describe los cauces de participación del pueblo.

Estructuras de Participación Ciudadana:

Consejo Municipal de las Mujeres

Buzón del ciudadano/a





### **Bienestar Social:**

El ayuntamiento cuenta con esta delegación que actualmente lleva diferentes programas como: red social ciudadana, banco de alimentos, programa de prevención de las drogodependencias "Torrox ante las Drogas", programa de atención a personas migradas e información y/o derivación a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Durante el año 2013 se han atendido a un total de 793 personas en estas dependencias, de las cuales 110 se les ha informado sobre programa de solidaridad de la junta de Andalucía, se han tramitado 88 expedientes de arraigo social y se ha facilitado otras informaciones como: solicitud de tarjeta de discapacidad, ayudas / subvenciones técnicas, título de familia numerosa etc.

### **Igualdad.**

El municipio cuenta con un centro municipal de información para las mujeres dependiente de la concejalía de igualdad del ayuntamiento. El centro está gestionado por una informadora y la asesora jurídica.

Además la concejalía de igualdad cuenta con el servicio UNEM para mujeres desde el año 2007.

El centro atiende a una media de 700 mujeres y actualmente se ha aprobado el Plan Estratégico para la Igualdad de Género de Torrox.

## **B) MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANÍSTICO.**

El Área de Medio Ambiente elaboró durante el año 2006 EL Plan de Acción Agenda 21 de la cual se ha realizado una actualización señalando los siguientes aspectos:

### **a) ENTORNO FÍSICO Y BIÓTICO:**

- ✓ Pérdida de valores paisajísticos, por el impacto de la actividad agropecuaria.
- ✓ Pérdida de vegetación natural y hábitat debido al incremento de la actividad urbanística. Hoy día, la regresión de esta actividad atenúa esta problemática.
- ✓ Regresión natural de la línea de costa de Torrox, reforzada por la incidencia de la actividad humana y por una red hidrográfica alterada artificialmente.
- ✓ Pérdida (o amenaza de ello) de algunas especies vegetales y animales características de la zona (camaleón, encina, algarrobo, vegetación riparia... etc).



#### RECOMENDACIONES:

Se recomienda conservar un patrimonio municipal de suelos no-urbanizables como reserva, además de incrementar las acciones PREVENTIVAS de cara a evitar la regresión de la línea litoral, así como hacer especial hincapié en las campañas y acciones de recuperación de hábitats y defensa de especies, principalmente el camaleón y resto de especies bajo régimen de especial protección.

#### **b) ENTORNO SOCIOECONÓMICO:**

Se ponen de manifiesto la escasa diversificación de la actividad económica (fuerte dualidad agricultura-turismo), la baja iniciativa empresarial y la elevada temporalidad y estacionalidad del empleo.

#### RECOMENDACIONES:

Se recomienda fomentar la diversificación de las actividades empresariales y potenciar el acceso al empleo de los colectivos con mayor dificultad, enfatizando los esfuerzos en las políticas de igualdad de género y en la formación y cualificación de jóvenes.

Una de las principales problemáticas con las que cuenta la ordenación del territorio en el municipio de Torrox es la falta de actualización en uno de los elementos y herramientas fundamentales para llevar a cabo esta tarea: el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, cuya última propuesta de nueva redacción tuvo lugar en 2006 (no llegó a ver la luz, sólo su "Documento de Avance") y que, actualmente (el anterior Plan de 1996), se encuentra en una fase un tanto ambigua de adaptación a las normativas urbanísticas y supramunicipales y de la Junta de Andalucía.

#### RECOMENDACIONES:

La principal recomendación al respecto se basa en la creación de un sistema de TRAMA URBANA, ya que la actual es discontinua y de difícil lectura, dificultando la conexión entre las principales zonas de doblamiento. El casco urbano histórico ha agotado sus límites de crecimiento, y la única oportunidad de expansión se centra en la franja litoral, especialmente la banda occidental. El diseminado sin control y la proliferación de construcciones ilegales recomiendan trabajar para conseguir un MARCO LEGAL (en colaboración con otras administraciones) que alivien la presión urbanística del municipio.

#### **c) SISTEMAS NATURALES. RECURSOS CULTURALES Y PATRIMONIALES:**

- ✓ La ausencia de figuras de protección específica en sistemas con alto valor paisajístico, histórico, etnogeográfico o ambiental, así como una sistemática ocupación y descontrol en las VÍAS PECUARIAS son las principales afecciones reseñadas en los documentos.

#### RECOMENDACIONES:

Fomentar el desarrollo y la puesta en valor de estos espacios, abriéndolos al disfrute público y convirtiéndolos en recursos turísticos son las principales recomendaciones a este respecto.

#### **d) TRÁNSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE:**

El escaso uso del transporte público (no se llega a ocupar ni el 25% de las plazas ofertadas), la ausencia de carriles bici, el continuo deterioro de los caminos rurales (teniendo en cuenta el diseminado y la actividad agrícola de Torrox), la baja peatonalización y la escasez palpable de bolsas de aparcamiento en determinadas zonas del municipio (especialmente el litoral



en temporada alta) son las principales problemáticas a tener en cuenta, así como la ausencia de un Plan estable de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

#### **RIESGOS NATURALES:**

Los estudios y análisis evidencian que el 88% del término municipal de Torrox se asienta sobre terrenos y pendientes con un ALTO RIESGO EROSIVO, riesgo que enmascara y deja en un papel secundario al resto de situaciones como la posibilidad de incendios, terremotos, desprendimiento de laderas... etc. Otra situación a considerar es el RIESGO POR INUNDACIÓN en las zonas de vega y desembocaduras de Río Torrox, Río Güi y Arroyo Manzano.

#### **RECOMENDACIONES:**

La principal recomendación es la de llevar a cabo una actualización del PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL, así como la de corregir los efectos de las avenidas o inundaciones a través de la planificación urbanística.

En cuanto al riesgo por erosión, la concienciación municipal y de los propietarios privados en cuanto a la forestación del patrimonio de suelo resulta de vital importancia.

#### **e) INFORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Las principales problemáticas que se ponían de manifiesto en este apartado eran la falta de campañas ESTABLES de educación y divulgación ambiental, la escasa incidencia de estas actividades en la población adulta y tercera edad, el poco arraigo de un espacio público y plural de opinión y participación (Foro o Consejo Local de Medio Ambiente) o la falta de coordinación entre el tejido asociativo local.

#### **RECOMENDACIONES.**

Las recomendaciones de mayor peso consisten en la creación de un Programa Anual y Estable de Información y Educación Ambiental, la puesta en marcha y consolidación de un órgano de participación municipal (Consejo Local de Sostenibilidad o Medio Ambiente), así como la creación de una Oficina Municipal de la Agenda Local 21.

#### **f) RESIDUOS:**

Debemos desechar el falso mito de la "falta de concienciación de la población en cuanto a la separación en origen", y asumir que la gestión municipal en el caso de los residuos clasificados y no-clasificados está sometida a un proceso de mejora continua. Si bien Torrox ha gestionado y gestiona ejemplarmente su fracción de RSU, el número y ubicación de contenedores y la existencia o no de instalaciones para llevar a cabo la recogida selectiva de vidrios, plásticos y papel-cartón, así como para facilitar a la ciudadanía el depósito de la fracción de voluminosos y no-clasificables es una tarea que el consistorio debe afrontar con mayor rigor y empeño. Torrox es un municipio eminentemente turístico, y sometido a presiones poblacionales (en temporada alta especialmente) que no permiten bajar la guardia en este aspecto, si bien la gestión al día de la fecha es más que aceptable.

Por otro lado, la proliferación de "puntos negros" de vertido de residuos agrícolas (plásticos y envases de productos fitosanitarios esencialmente) es otro problema que sigue estando vigente.

La reestructuración del "mapa" de recogida de los residuos domiciliarios, la toma de conciencia sobre los problemas de residuos que generan las actividades agrícolas e industriales y la construcción definitiva de un PUNTO LIMPIO municipal serán las principales prioridades en la materia a corto y medio plazo.



#### g) CICLO DEL AGUA:

Los avances en depuración (consecución del saneamiento integral, gracias a la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva EDAR del Arroyo Manzano) y las notables mejoras en el sistema y red de abastecimiento han minimizado los problemas puestos en evidencia en los anteriores documentos de Diagnóstico y Plan de Acción.

Aún así, la puesta a disposición del canal de aguas terciarias para los agricultores y para los sistemas de riego de zonas y sistemas verdes urbanos, así como la correcta depuración de las canalizaciones de duchas y servicios en las playas del municipio (que aún a día de hoy son vertidas a la arena y en muchos casos siguen utilizando agua potable) continúan erigiéndose como las principales tareas a realizar a corto plazo y en este apartado.

#### h) GESTIÓN DE LA ENERGÍA:

La baja implantación de las energías renovables en el municipio (especialmente en edificios e instalaciones municipales), así como la ausencia de mecanismos internos de control del gasto son los principales problemas en cuanto al ciclo de la energía en la gestión municipal del Área de Medio Ambiente. Del mismo modo, tampoco existe hoy día una Ordenanza que fomente la sustitución a fuentes renovables o que incentive el ahorro en el gasto.

#### RECOMENDACIONES:

La principal recomendación radica en crear una HERRAMIENTA útil de gestión y control (que optimice el consumo), así como en volcar todos los esfuerzos (en virtud del clima y las horas de sol anuales del municipio) en la implantación de SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR.

#### i) SISTEMAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES:

- A pesar de los avances en normativa municipal (en 2006 se procedió a la redacción, aprobación y publicación de la nueva "Ordenanza Municipal de Promoción de Arbolado, Zonas Verdes y Conservación del Mobiliario Urbano") siguen sin existir tanto un Plan o Sistema de Gestión concreto de estas zonas municipales y las mismas no están aún debidamente inventariadas.

El sistema de riego localizado (así como la automatización de los riegos) y la práctica de técnicas de "Xerojardinería", unido todo ello a una reestructuración de determinadas zonas verdes municipales y la reposición y adaptación del mobiliario urbano deberán centrar los objetivos del Plan de Acción en los siguientes años.



## **ACTUACIONES o POSIBLES SOLUCIONES a los problemas ambientales detectados A CONSIDERAR PARA LA REDACCIÓN DEL PAA según la fase de PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Por AGRUPACIÓN de propuestas comunes, y realizando una clasificación similar a la realizada en el DIAM, las aportaciones de los torroxeños y torroxeñas (problemas detectados según su criterio, y soluciones posibles aportadas) se distribuirían del siguiente modo y en los siguientes bloques:

### **1.1- RESIDUOS:**

#### **1.1.a- Clasificables:**

Escasez de contenedores, especialmente en las pedanías, lo cual da lugar a malos olores, acumulación de bolsas... etc.

Es necesaria una reubicación de los que ya hay.

Es preciso un mayor control de los HORARIOS de depósito de las basuras.

#### **1.1.b- No-Clasificables:**

NECESIDAD URGENTE DE UN PUNTO LIMPIO.

Aumentar el número de contenedores para ACEITES USADOS o excrementos de animales.

Control de los vertidos "clandestinos" en solares privados o cunetas.

#### **1.1.c- Recogida Selectiva:**

Aumentar el número de contenedores, especialmente en las PEDANÍAS y NÚCLEOS DISEMINADOS DE POBLACIÓN.

Mayor frecuencia en la recogida de esos contenedores.

### **1.2- SISTEMAS Y ZONAS VERDES**

#### ***(Nos estamos refiriendo a Parques o Paseos dentro del casco urbano)***

Existe una satisfacción en general con respecto a estas zonas de ocio y esparcimiento, y se hace hincapié en la adaptación de algunas de las ya existentes (mobiliario, especies autóctonas de arbolado...), especialmente en cuanto a los sistemas de riego y frecuencia en su mantenimiento.

### **1.3- ENERGÍA**

Mejora URGENTE del alumbrado viario en las zonas de costa y en los principales accesos desde la autovía hasta el núcleo urbano.

AHORRO: *Reducir alumbrados innecesarios.*

*Aprovechar iluminación natural.*

*Aprovechar Energía Solar.*

*Cambiar luminarias y bombillas antiguas.*

### **1.4- RUIDO**

Excesivo TRÁFICO: Peatonalización de algunas zonas del casco urbano.

Mayor CONTROL POLICIAL frente al ocio NOCTURNO, y otras actividades potencialmente molestas.

### **1.5- TRÁFICO, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

NECESIDAD DE UN PARKING O BOLSAS DE APARCAMIENTO ADICIONALES.





Se necesitan más plazas de aparcamiento para discapacitados.

Necesidad de un PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD.

Arreglo de determinados caminos hacia poblamientos.

### 1.6- CICLO DEL AGUA

Sin quejas excesivas en este apartado, aunque se hace mención a las continuas bajadas de presión en las épocas de mayor afluencia turística.

Mayor control en la facturación del agua potable por parte de la empresa concesionaria (ausencia continuada de lecturas y exceso del sistema de "estimación").

### 1.7- COMPORTAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Más actividades para jóvenes.

Fomento del VOLUNTARIADO AMBIENTAL.

AYUNTAMIENTO:

- Nuevas Ordenanzas sobre residuos y vertidos.
  - Puntos de información y asesoramiento ambiental.
  - Inventarios en general (flora y fauna, suelos, etc.).
- En general, refuerzo de la EDUCACIÓN AMBIENTAL en Torrox.

## 2- MEDIO FÍSICO:

### 2.1- CICLO DEL AGUA, HIDROLOGÍA

LA MAYORÍA DE LOS PROBLEMAS-PROPUESTAS vienen referidos a la ordenación de las zonas de ARROYO MANZANO y RIO GÜI.

En general, adecuación y limpieza de riberas (como ya se hizo en el caso del Río Torrox en distintos tramos).

### 2.2- CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS

LIMPIEZA DE CUNETAS.

Control policial/Guardia Civil sobre los vertidos ilegales de escombros y voluminosos (muebles, electrodomésticos... etc.).

### 2.3- SUELOS Y ZONAS VERDES - PROBLEMAS:

Contaminación de suelos por uso agrícola de herbicidas y pesticidas.

IMPACTO AMBIENTAL por actividades agrícolas (residuos en general y plásticos en particular. Quemadas).

Aumento de la erosión y pérdida de la biodiversidad por prácticas agresivas de cultivo y por deforestación.

### 2.3- SUELOS Y ZONAS VERDES - SOLUCIONES:

Instrumentar un sistema de información, apoyo y asesoramiento a los agricultores de cara a la recogida de residuos agrícolas.



Tras esta recopilación de información, se procedió a reunir y convocar a un grupo de participantes destacados (en anteriores Foros de Desarrollo Sostenible), con la idea de discutir el resultado de esta primera fase de difusión y participación ciudadana, debatir su resultado, descartar o añadir nuevas casuísticas, problemas o soluciones y, como principal objetivo, PRIORIZAR las actuaciones a llevar a cabo para obtener una primera e intuitiva aproximación al contenido de este nuevo Plan de Acción y perfilar las principales LÍNEAS ESTRATÉGICAS y Programas de Actuación. Para ello, se instó al grupo participante, compuesto por **diez personas** representativas de las distintas zonas geográficas del municipio (aunque con preponderancia del casco histórico), a que eligiera, de cada uno de los bloques temáticos señalados anteriormente, 2 EPÍGRAFES, por orden de importancia

(correspondientes a sugerencias-problemas-soluciones).

### RESULTADO Y CONCLUSIONES:

En primer lugar cabe destacar varias cosas:

Por un lado, es justo señalar que a pesar de tener muy clara la dinámica de participación, no todos los y las participantes han deseado priorizar y votar en todos los apartados seleccionados, y han preferido, por voluntad propia, no expresarse en determinados epígrafes, bien por declararse “no suficientemente informados sobre el tema para emitir un juicio de valor” (ejercicio de honestidad), bien por desviar la mayoría del peso de sus votaciones hacia otros apartados para hacer que éstos adquirieran mayor protagonismo. Hablamos de los apartados que hacen referencia a la situación de las pedanías y núcleos de población diseminados, que han sido, y con diferencia, los más señalados y sobre los que los participantes, a todas luces desean volcar sus esfuerzos.

Dentro del bloque “**Medio Urbano**”, los apartados con mayor número de votaciones han sido los referentes a “RESIDUOS”.

Dentro del bloque “**Medio Físico**”, todos los apartados han sido votados y priorizados por todos y todas las participantes sin excepción alguna.

En algunos de los bloques (bien existieran únicamente dos opciones o más), las votaciones han resultado tan igualadas, que se consideran las dos señaladas con igual orden de prioridad.

Dicho esto pues, la primera “criba” ha arrojado los anteriores resultados. Esto no quiere decir que el resto de sugerencias o problemas no sean tenidos en cuenta en la configuración del Plan de Acción, sino que los apartados que hemos resaltado tendrán un mayor peso a la hora de guiar la elección de las Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos concretos.



Percepción de profesionales:

**DEBILIDADES**

- Agua con mucha cal.
- Localización del Punto Limpio. Desconocimiento del mismo.
- Carencia de estructura técnica municipal.
- Imposibilidad de contratación del personal.

**FORTALEZAS**

- Terreno propicia mucha cantidad de agua
- Punto limpio ubicado en el Llanos de la Almazara.
- Se visualiza el área de medioambiente de manera transversal: educación, turismo, salud.
- Talleres de planta medicinales. Guía del Taller.
- Temario específico de conocimiento del medio de manera local.

**C) DEPORTES E INFRASTRUCTURAS EDUCATIVAS Y CULTURALES**

El municipio cuenta con el siguiente equipamiento cultural y deportivo:

- a) Piscina Municipal Cubierta.
- b) Pabellón Deportivo Municipal.
- c) Complejo deportivo Los Llanos ( padel y tenis)
- d) Campo de fútbol con césped artificial.
- e) Zona deportiva Ferrara: pista de arena y pista polideportiva.
- f) Otras instalaciones deportivas en centros educativos.
- g) Campo de fútbol de El Morche.
- h) Teatro Municipal "Villa de Torrox".
- i) Salón de Usos Múltiples.
- j) Biblioteca Municipal "Miguel Hernández".
- k) Centro Guadalinfo.
- l) Emisora Municipal . Radio Torrox.
- m) Centro de información Juvenil ( dependiente de la Concejalía de Juventud).
- n) Escuela de Adultos.
- o) Dos guarderías infantiles.
- p) Cinco centros de educación infantil y de primaria y dos de secundaria.

Además el Patronato Municipal de Deportes realiza de manera anual las Escuelas Municipales Deportivas, programa el deporte en la escuela y escuelas deportivas asociadas lo que permite que exista una diversidad deportiva amplia.

Los objetivos principales de estos programas son:

- ✓ Posibilitar un medio al ciudadano en la práctica deportiva que demande.
- ✓ Facilitar la educación y la salud a través del deporte
- ✓ Conseguir los contenidos básicos en las distintas disciplinas deportivas.
- ✓ Mejorar y perfeccionar las actitudes físicas deportivas en las distintas disciplinas
- ✓ Generar un lugar de encuentro y convivencia entre nuestro alumnado.



Percepción de Profesionales ( en lo que respecta al Deporte)

DEBILIDADES

FORTALEZAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencias en instalaciones deportivas en ciertos barrios: costa.</li> <li>- No se aprovecha la infraestructuras locales para que los mayores tengan mayor acceso a las instalaciones deportivas.</li> <li>- Bonos especiales para población con dificultades socioeconómicas. ( revisar ordenanzas).</li> <li>- Falta de participación de las mujeres en las actividades.</li> <li>- Mujeres jóvenes. Sexismo en el deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acercar equipamiento deportivo a las zonas: torrox park, peñoncillo ( petanca) y planteamiento de diferentes disciplinas deportivas en diversas zonas.</li> <li>- Diversidad deportiva.</li> </ul>
---	---

**Planes, programas proyectos municipales**

Plan estratégico de desarrollo

PGOU

Plan de Igualdad

Programa Ciudad ante las drogas

Programa Presupuestos Participativos.

Programa Conciliam

Plan de Acción Agenda 21

**5.- RECURSOS SANITARIOS**

**A) Servicios Sanitarios Públicos**

Los recursos sanitarios o de prestación de servicios sanitarios públicos y locales que se describirán a continuación son los correspondientes al Sistema Sanitario Público Andaluz **SAS** en sus distintos niveles (Atención Primaria y Especializada).

- o Nivel Atención Primaria
- o Nivel Atención Especializada
- o Nivel Atención Urgente

**1.1 Nivel Atención Primaria de Salud (Servicio Andaluz de Salud-SAS)**

Torrox cuenta con la UGC Torrox y el Consultorio Medico en el núcleo El Morche

Centro de Salud Torrox	Contacto	Nivel de Gestión
C/ Calzada s/n 29770 Torrox	<b>Urgencias 24 hs</b> 902 50 50 61 Teléfono: 951 28 96 71 Cita Previa: 902 50 50 60 Web <a href="http://areasanitariaaxarquia.sas.junta-andalucia.es/contenidos/">http://areasanitariaaxarquia.sas.junta-andalucia.es/contenidos/</a>	<b>Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga - Axarquía</b> Urb. El Tomillar s/n 29700 Vélez-Málaga Málaga Urgencias: 902505061 Centralita: 951067000 Fax: 951067009 Atención al ciudadano: 951067023

**Consultorio : El Morche**

C/ Santiago . Edf Almanzor, s/n  
29793 Torrox

**Contacto**

**Urgencias 24 hs** 902 50 50 61  
Teléfono: 951 28 95 36  
Cita Previa: 902 50 50 60  
Web <http://areasanitariaaxarquia.sas.junta-andalucia.es/contenidos/>

**Cartera de Servicios AP**

La Cartera de Servicios de Atención Primaria recoge el conjunto de actividades científico-técnicas y administrativas que se realizan en el primer nivel de atención, estableciendo y unificando criterios de puesta en práctica, para que se consiga una producción enmarcada en los objetivos del Servicio Andaluz de Salud. Estos objetivos están recogidos de forma expresa en el *Plan Andaluz de Salud, Contrato Programa entre la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, Plan Estratégico, Plan de Calidad y Contrato Programa de los Distritos de A. Primaria.*

Área atención a la Persona	Área Atención a la familia	Área Atención a la Comunidad	Dispositivos de Apoyo	Servicios de Salud Pública
Atención Sanitaria en Consulta. Atención Sanitaria en Urgencias. Atención relacionada con la salud sexual y etapa reproductiva Seguimiento de embarazo	Atención al Duelo Atención a las familias en riesgo	Promoción y Educación para la Salud Atención al riesgo social en salud	Salud Bucodental Rehabilitación Centro de Enfermedades de Transmisión Sexual	Vigilancia epidemiológica Seguridad Alimentaria Salud Ambiental



Atención a problemas cardiovasculares. Atención al Tabaquismo Atención a personas con procesos crónicos3.- 6.3 Abordaje del cáncer. Atención a personas que requieren cuidados específicos. Inmunizaciones del adulto Consejo dietético Cirugía Menor Atención sanitaria frente a la violencia de genero Atención a la infancia o adolescencia.	Atención al maltrato en personas ancianas		Unidades de Apoyo al Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía	Promoción de la Salud
--	---	--	---	-----------------------

### Asistencia Sanitaria Integral

- Consultas en el Centro de Salud  
Consulta de medicina de familia.  
Consulta de pediatría.  
Cuidados de Enfermería.
- Atención sanitaria a domicilio.
- Atención sanitaria en urgencias (centro y domicilio).  
Atención de "no demorables" en todos los centros
- Atención a personas con procesos crónicos:  
Personas con diabetes,  
Personas con hipertensión arterial,  
Personas con problemas respiratorios,  
Personas polimedicadas,  
Personas fumadoras,  
VIH/SIDA  
Personas con tratamiento anticoagulante oral...etc
- Atención a personas con especiales necesidades de cuidados:  
Ancianos en riesgo y residentes en instituciones  
Personas inmovilizadas,  
Atención al alta hospitalaria,  
Cuidados a cuidadores,
- Salud infantil.  
Detección precoz de metabopatías,  
Seguimiento de la salud infantil,  
Vacunaciones infantiles,  
Salud escolar.
- Seguimiento de embarazo.  
Educación maternal,  
Seguimiento de embarazo normal,  
Atención puerperal.



- Planificación familiar.
- Planificación Familiar, Diu
- Detección Precoz Cáncer de Cérvix
- Atención a problemas de salud de los jóvenes.
- Tarde joven.
- Programa de Forma joven.
- Atención a personas en riesgo social.
  - Inmunizaciones no sistemáticas.
  - Inmunizaciones contra la gripe,
  - Inmunizaciones contra el tétanos y difteria,
  - Inmunizaciones contra la hepatitis B.
  - Cirugía menor.
  - Detección Precoz de Cáncer de Mama.
  - Salud bucodental.
  - Fisioterapia / Rehabilitación.
  - Salud Mental.
  - Pruebas complementarias, (analíticas y Radiología)
  - Información y educación para la salud.
  - Unidad de Trabajo Social.
  - Atención a personas en riesgo social
  - Examen de salud para mayores de 65 años

#### Servicios de Salud Pública.

- Vigilancia epidemiológica,
- Control de aguas de consumo,
- Higiene de los alimentos,
- Control sanitario de establecimientos públicos no alimentarios,
- Control de zonas de baño,
- Salud ambiental.
- Promoción de Salud

#### Servicio de Atención al Usuario

- Información directa o telefónica.
- Cita previa,
- Gestión de la primera cita a especialistas.
- Libre elección de médico de familia y pediatra.
- Visado de recetas y medicamentos extranjeros.
- Tarjeta sanitaria.
- Tramitación de cobertura sanitaria.
- Gestión de servicios de salud pública.
- Gestión de sugerencias y reclamaciones.

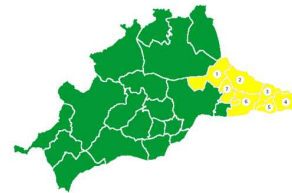


## Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía

El Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía es el marco territorial de los dispositivos asistenciales, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria, así como de salud pública, en la Comarca de La Axarquía

Comprende la planificación, organización y gestión de la Atención Hospitalaria desde el Hospital General Básico, y la Atención Primaria que se ordena en siete Zonas Básicas de Salud con Centros de Salud y diversos Consultorios Locales y Auxiliares según la dispersión de la zona. El área dispone además de un equipo de Salud Mental.

Detalle de la provincia de Málaga con la Comarca de la Axarquía (en amarillo) y las 7 Zonas Básicas de Salud: (1) Colmenar, (2) Viñuela, (3) Algarrobo, (4) Nerja, (5) **Torrox**, (6) Vélez-Málaga, (7) Axarquía Oeste.



### 1.2 Nivel Atención Especializada

El municipio de Torrox en este nivel de atención depende del Hospital Comarcal Axarquía

**Cartera de Servicios Atención Especializada. Hospital Comarcal**



**Axarquía**





<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía Patológica</li> <li>Anestesiología y Reanimación</li> <li>Cirugía General y Digestiva UGC</li> <li>1. Cirugía Ortopédica y Traumatológica</li> <li>Cuidados críticos y Urgencias</li> <li>Dermatología MQ y venereología</li> <li>- Farmacia hospitalaria</li> <li>- Hospital de Día Médico <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hospital de Día Quirúrgico</li> </ul> </li> <li>- Laboratorios Clínicos UGC <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis clínicos</li> <li>- Hematología y Hemoterapia</li> <li>- Microbiología y Parasitología</li> </ul> </li> <li>Medicina Física y Rehabilitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medicina Interna UGC <ul style="list-style-type: none"> <li>Aparato Digestivo</li> <li>Cardiología</li> <li>Neumología</li> <li>Unidad de Soporte de Cuidados paliativos</li> </ul> </li> <li>✓ Medicina Preventiva y Salud Pública</li> <li>Obstetricia y Ginecología</li> <li>Oftalmología</li> <li>ORL UGC</li> <li>Pediatría</li> <li>Radiodiagnóstico</li> <li>Salud Mental <ul style="list-style-type: none"> <li>Hospital de día de Salud Mental</li> <li>Unidad de Salud Mental Comunitaria</li> </ul> </li> <li>Urología UGC</li> </ul>
---	---

### 1.3 Nivel Atención Urgente

El dispositivo de Urgencias, ubicado en el Centro de Salud de Torrox , atiende a la ZBS de Torrox las 24 h del día, todos los días del año. Dispone de ambulancias medicalizadas, tipo UVI-móvil, totalmente equipadas, además de un dispositivo de UVI móvil del Servicio de emergencias sanitarias 061, todos los dispositivos móviles están coordinados por el Centro provincial de Urgencias y Emergencias sanitarias.

Además, en el Centros de salud y consultorios se atienden las urgencias durante su horario de apertura, habiéndose dotado del material técnico para atender adecuadamente una posible emergencia:

- Monitor desfibrilador en las tres ambulancias.



- Monitor desfibrilador en todos los servicios: Urgencias y Centros de Salud
- Monitores desfibriladores semiautomáticos (DEA) en todos los consultorios
- Mochilas de asalto para la intervención rápida en caso de Parada Cardio-Respiratoria.

La mejora en la atención a urgencias se completa anualmente con un Plan de formación del personal sanitario y no sanitario, que incluye cursos de atención a politraumatizados, reanimación cardiopulmonar, atención a urgencias más frecuentes, etc.

## B) Sector Privado

### Recursos Sanitarios Privados. Ámbito Municipal Centro Medico Arztezentrum

Urb. Bau Hofmann, BLOQUE 88, 29793 Torrox

### ValoraMedica: Centro Medico Asistencial y Pericial

Av. Andalucía, 92 EDIF PARAISOSOL, 29793 Torrox

### Med-Connection S.L.

P.º Marítimo, S/N, 29793 Torrox

### Cínica Dental Torrox

Cpj. Euromar, S/N, 29793 Torrox

### Simple Health Care S.L.

Andalucía, 135, 29793 Torrox

## C) Farmacias

### Velasco Soto

C/Euromar s/n . Torrox Costa .29770 Torrox  
Te.952531595

### Gomez Calatrava

C/Baja 14. 29770 Torrox  
Te.952538031

### Fernández Ramos

C/Baltasar Marques, 2 .29770 Torrox  
Te.952538160



### **CONCLUSIONES PROPOSITIVAS (INFORMACIÓN PARA LAS CONCLUSIONES DEL PERFIL DE SALUD LOCAL)**

A partir de la información descrita en el apartado de Salud del Perfil se propone a continuación líneas estratégicas que se deberían incluir en el Plan de Salud de Archidona y líneas de actuación concretadas en Proyectos o Programas de carácter anual.

Línea Estratégica	Línea de Actuación	Diana
1. Hábitos y Estilo de Vida	1.1 Alimentación Saludable y Actividad Física	Población General. Especial atención infanto-juvenil
	1.2 Salud Afectivo Sexual	Juventud. Mujeres de 15 a 35 años
	1.3 Adicciones y Drogodependencias	Juventud Adultos
	1.4 Accidentabilidad. Educación Vial. Prev. Accidentes de Trafico	Hombres. 15 a 44 años Mujeres 15 a 44 años
2. Desigualdades en Salud	2.1 Salud Mental	Hombres. 15 a 44 años Mujeres 15 a 44 años